

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Domingo 1.º de Noviembre de 1874.

Numero 4387.



EL DIA DE DIFUNTOS.

I.
Descansad en paz!
Los que gozasteis en vuestra vid
riqueza, honores, gloria, y fuisteis vícti-
mas de la ostentacion y el lujo!
Los que vivisteis embriagados de
placeres!
Génios soberbios!
Los que no conocisteis otro mundo
mas que la ambicion!
Esposas queridas!
Hijos amados!
Los que arrostrasteis pesares sobre
la tierra y no conocisteis otra cosa que
la miseria y trabajos!...
¿Qué os resta ya de vuestra otra
vida?
Los rezos y oraciones de nuestra
Iglesia.
Almas que ruegan hoy por vuestro
eterno descanso.
Personas que recuerdan vuestro
pasado.
Seres queridos que depositan una
ardiente lágrima sobre vuestros tumba-
sas.
Madres, esposas, hijos que vene-
ran vuestros despojos.

II.

Descansad en paz!
El triste y melancólico tafido de
la campana, ese negro crespón que hoy
viste el cielo, el aquilon que silba, in-
vitan hoy á la humanidad entera para
que pida por vuestro eterno descanso.
Rogad, almas sensibles, al Dios
de las misericordias, por el reposo de
los que fueron.
Que vuestras oraciones y vuestros
rezos sean prueba de un amor acen-
drado hácia los que dejaron de existir.
Venid, hijos queridos, y colocad
una corona de siempre vivas sobre la
tamba de vuestros padres.
Madres amorosas, adornad con sen-

cillas flores las urnas cinerarias de
vuestros hijos.

Entrad, mortales, y penetrad en
el sagrado recinto de los muertos.

Dirigid vuestra vista á los sepul-
cros.

Ahí están los restos mortales de
vuestros hermanos!

La soberbia lanza su desgarrador
grito.

El vicio inclina su frente.

La ambicion muere.

La vanidad huye avergozada.

La riqueza, los honores, la pobre-
za, todo acabó!

Rogad á Dios por las almas de los
que fueron!

III.

Visitad los mausoleos, unos rica-
mente adornados, otros pobremente
vestidos y algunos sin mas aparato que
una luz.

Ved al lado de ese sáuce arrodilla-
da una pobre muger.

Una agonizante luz depositada en
la tierra marca el sitio de los restos
que venera.

Un ¡ay! desconsolador se escapa de
sus secos lábios.

Reza; pero su vista queda clavada
en el suelo anhelando descubrir la se-
pultura de su esposo.

Sobre una rica capilla de mármol
blanco, tapizadas algunas de sus pa-
rades de terciopelo negro, se ostenta
una lámpara de plata.

Cuatro coronas de flores deposita-
das en los cuatro extremos, y sobre los
lujosos candelabros puestos en el altar
que se alza en la misma, indican que
allí se guardan los restos de algun
potentado.

Mas allá rodean una pobrísima lo-
sa cuatro personas sumidas en el ma-
yor dolor.

Aquellos seres desamparados llo-
ran la muerte de un padre querido.

Un hijo yace arrodillado ante la
sepultura de sus padres.

Un mar de lágrimas surcan sus
mejillas.

Su afligido rostro demuestra que
la pena, el dolor, embargan sus sen-
tidos.

Vedle, aun quiere dar vida á los
restos que contempla.

Inmóvil permanecen en estos mo-
mentos.

IV.

Proseguid.

Solo dos palabras escritas llevais
hoy en vuestros enlutados corazones.

¡Paz y Caridad!

Hé aquí lo que encontramos al en-
trar en este triste recinto.

¡Paz! en los sepulcros.

¡Caridad! en las almas de los que
ruegan por los difuntos.

Hé aquí la realidad de nuestra vi-
da.

Aquí concluyen nuestros pesares,
nuestros dolores, nuestros placeres y
nuestros goces.

¡Oh! vanidad mundana!

¿A qué has venido?

¿Quizá á ser el escarnio de estos
despojos?

Huye!

Las sombras de la noche admiran
mi reposo, corre al templo, despierta á
tu alma y ve que todo en la vida es
humo... polvo... nada...

Solo una cosa te resta despues que
la muerte haya secado tus ojos, des-
carnado tus mejillas y pulverizado to-
dos tus miembros.

La Bienaventuranza, con que Dios
 premia á los buenos elevándolos hasta
su excelso trono.

Reza y medita.

¡Roguemos á Dios por el alma de
los fieles difuntos!

RUEDA LOPEZ.

En la tumba de mi adorada madre

Corred, lágrimas mias:
No se enjuge una hora el triste llanto,
Que vierten ¡ay! mis ojos:
¡Mensageras de amor en otros dias,
Hoy ante los despojos
Venerados por mí, por mí velados,
Amargura y quebranto
Tan solo me ofreceis!
¡Oh! madre idolatrada!

Madre del corazon, madre adorada!

¿Dó tu cariño está que era mi cielo?

Mírame ante la tumba.

Madre querida, demandar consuelo:

No el huracán que zumba;

No la tormenta de la noche fria

Que azota despiadada los sepulcros

Podrá, no ¡madre mia!

Interrumpir las santas oraciones

Que le dirijo á Dios en este dia.

Cinco años há, sin tí vivo en el mundo,

Y no se cansan de llorar mis ojos;

Cinco años há, que en mi penar profundo

Con templo de tu vida los despojos;

Cinco años, ¡ay! de lucha y desvario,

De pesar y tristeza,

De pena y desconsuelo!

Mientras que tú con fervoroso anhelo,

Al ray de la Grandeza,

A nuestro Justo Dios, clemente y Pio,

Piedad esclamas, «para el hijo mio.»

Tambien yo ante el altar con fuego santo

Por tu dicha rogué; y hora á la tumba

Con amor sacrosanto,

A ofrecerte he venido esta corona

De flores ya regadas con mi llanto:

Sagrada ofrenda que el amor pregona

Del hijo de tu amor, que con fé pura

Venera este recinto,

Do implora arrodillado,

Transido de dolor, desconsolado.

¡Lugar santo, sin penas, sin abrojos!

¡Aquí el misterio de mi Dios se encierra!

La dicha y el placer, vanos antejos

Del hombre son que cruza la ancha tierra:

Aquí la humanidad puesta de hinojos,

Vela al padre querido:

La madre cariñosa

Sus lágrimas al hijo que ha perdido,

Conságrale afanosa:

Al huérfano afligido,

Veisle llorar tambien, su lábio posa

Sobre el sepulcro que venera y ama,

Y «Padres» grita; pero en vano llama.

¡Quizá su voz penetre allá en el cielo!

Es el amor de un hijo tan profundo,

Tan grande, tan vehemente,

Que rasgando las nubes,

Llega hasta el Dios clemente,

Señor de los querubes,

Hasta alcanzar con fervoroso anhelo,

La oracion de sus padres y el consuelo.

RUEDA LOPEZ.

Almeria 30 de Octubre de 1874.

-215-

Y luego bebían juntos y reían á la par, y
los transeuntes decían al marcharse:

—Ved á Cipriano qué contento vá: lleva
á Genoveva, la hija del vidriero, su prometida,
á Voiron; una muchacha honrada y guapa
á fé mi!

Así decían, señor; perdonad si me alabo
aun de ello: soy ya viej, y aquella época es-
tá ya muy léjos. Ha pasado tanto tiempo!

XXXVI.

Nos divertimos tanto por el camino, que
era ya noche cerrada hacia mas de dos horas
que nos parecieron dos minutos, cuando lle-
gamos al pie de las montañas, junto al puen-
te por donde se pasa para ir á Voiron. Ci-
priano, á quien la noche daba mas ánimo, se
detuvo en el puente, cerca de la primera casa
de la poblacion.

—Ya hemos llegado, Genoveva, me dijo
tristemente; es preciso despedirnos aquí, antes

-214-

mente, y pensábamos ya en el gran dia. Ci-
priano me prometia venir diariamente á Voi-
ron para llevarme á misa y á paseo por el
campo: esto me haria esperar con mas pa-
ciencia.

¡Oh! Dios mio! cuán feliz era! Y él
tambien qué contento estaba! Ya no era el
mismo que por la mañana: me miraba, me
volvía á mirar, nos mirábamos ambos. Cogia
ramas de todos los árboles y de todos los es-
pinos en flor para formar con ellas una espe-
cie de quitasol; hablaba á todos los que en-
contrábamos con alegría y tan buen aire co-
mo un hombre que siente en su corazon re-
bosar la felicidad y quiere hacer partícipe de
ella á todo el mundo.

Y cuando le preguntaban

—¿Qué es lo que llevas tan satisfecho á
la ciudad, Cipriano? ¿Quiéres vender la carga
de tu mula?

—¡Oh! no, decia; es mi corazon, y no lo
vendo, ni dejaré que me lo roben.

-211-

diciéndome sus defectos y sus buenas cuali-
dades.

Esta, me decia, se llama Roja, y viene
ella misma dos veces por dia á que la orde-
nen; aquella produce dos pintas de leche por
dia; la otra ara como un buey, pero está
siempre flaca y solemos llamarla la Criada;
esta berranda en negra es la mas bonita, la
mas fiera y la mas caprichosa; y esta otra tie-
ne los cuernos torcidos; será preciso que
tengais cuidado con ella, Genoveva, hasta
que os conozca, pues al principio os pondrá
mala cara.

Me advertia de todo, y me enseñaba lo
que era preciso hacer para agradar á su ma-
dre y para hacerme querer en la casa. Yo le
daba las gracias, y le decia:

—Descuidad, Cipriano, ¡no he estado sir-
viendo toda mi vida?

Despues admiraba los trigos, la cebada,
los árboles frutales, las cabañas cubiertas de
tejados puntiagudos para qué la nieve se es-

PARTE OFICIAL.

Día 27 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda cuyo articulo dice así:

«Artículo 1.º El importe del arbitrio que sobre la riqueza imponible de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia acuerden los ayuntamientos con arreglo á lo dispuesto en el art. 6.º del decreto de 26 de junio último, se comprenderá en los repartimientos individuales y listas cobradoras que sirven de cargo á la recaudacion para hacer efectivo el cupo del Tesoro, con el aumento del premio de cobranza correspondiente.

Art. 2.º La recaudacion se efectuará por los agentes de la Hacienda cuando tenga lugar la del cupo del Tesoro, sin perjuicio de hacer su abono á las corporaciones municipales, considerándolas como participes de la contribucion, y procediendo en igual forma que con los antiguos recargos de intereses comunes provinciales y municipales.

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento del presente decreto.»

Tambien publica hoy la «Gaceta» varias ordenes del ministerio de Gracia y Justicia nombrando registradores de la Propiedad: de Sigüenza á D. Antonio Bergali, que lo es de Becerreá; de Cazalla á D. Julian Daroca y Porcéi, que lo es de Gadesa; de Balaguer á D. Blas Cintora y de Albacete á D. Robustiano Díez Jáurgui.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 27 de Octubre de 1874.

Apesar de lo que dicen algunos periódicos de la mañana ayer empezó á ocuparse el consejo de ministros de la combinacion de gobernadores y ofreciendo esta cuestion como todas las que se refieren á la distribucion de empleos algunas dificultades continuará tratándose de ella en el consejo de esta tarde.

Los ministros no se ocuparon ayer de ninguna cuestion grave relativa á la hacienda ni es cierto que el director del Tesoro Sr. Rizo acudiera á ninguna reunion de los consejeros del duque de la Torre. Lo que sucede en este punto es que dia por dia se van agotando los recursos por los enormes gastos que ocasiona la guerra civil y porque las entradas extraordinarias de fondos en el Tesoro son ya muy raras. Los amigos del Sr. Camacho ponderan la habilidad que este ha tenido en salir adelante sin empréstitos desde que se organizó el actual gabinete, pero no tienen en cuenta que ademas de los productos de los impues-

tos crecidos considerablemente por dicho señor, ha consumido él todo ó la mayor parte de los quinientos millones de reales del empréstito ó anticipo del Banco de España á causa de haberse convertido en Banco nacional y los setenta ó ochenta millones que acaba de producir la redencion del servicio militar en la última quinta, ignoran además ó no dicen que solo de obligaciones de guerra se deben cerca de trescientos millones de reales y que por tanto toda la ciencia y toda la habilidad del Sr. Camacho se reduce á pagar con lo que recauda las atenciones mas urgentes. Así se comprende que en la bolsa donde se sabe perfectamente el estado del Tesoro se mantengan los tipos de los valores públicos al tipo mas bajo que han tenido en nuestra patria. Todo esto unido á las condiciones de carácter del ministro de Hacienda que le granjean la falta de simpatías de los altos empleados de su departamento con quienes tiene que tratar frecuentemente produce una atmósfera poco halagüeña para la continuacion de la vida ministerial del citado señor y los Sagastinos que lo saben muy bien pretenden que reemplace al Sr. Camacho don Venancio Gonzalez quien tiene muchas mas probabilidades para ello que el Sr. Candau.

Las noticias que corren de que el consejo de mañana tendrá mucha importancia suponiendo algunos que acaso salga de él una crisis ministerial son muy aventuradas.

En rigor no hay entre los ministros ninguna cuestion que pueda producir crisis, pero la del folleto atribuido al general Letona va tomando mas gravedad de la que en un principio se creyó.

La jurisdiccion de guerra ha dejado de entender en este asunto porque el general Primo de Rivera entiende que no debe darse al asunto este giro.

La entrevista que tuvieron hace pocos dias el capitán general y el gobernador civil para tratar de este asunto y de la cual dieron cuenta los periódicos parece que fué algo tirante y así se comprende que mientras el señor Primo de Rivera da por terminadas las actuaciones en la jurisdiccion militar, el Sr. Moreno Benítez redobla su actividad para averiguar quien es el autor del folleto é imponga una crecida multa al impresor Sr. Fortanet.

Creer que al gobernador le escita por este deseo el Sr. Sagasta quien sabe lo muy disgustado que está el duque de la Torre por la templanza con que el gobierno ha procedido en este asunto y la indiferencia con que vé los activos trabajos de los alfonsinos. De aquí que haya quien sospeche que en el consejo de mañana haga al-

guna indicacion grave sobre estos asuntos.

Las noticias de la guerra solo cuentan hoy de un combate victorioso para el fijo de Ceuta en la provincia de Tarragona.

El Sr. Topete sigue gravemente enfermo.

L. N.

Idem. 28.

Grande era la alarma que reinaba anoche en los círculos ministeriales á consecuencia de haber corrido el rumor de que en casa del Sr. Cánovas del Castillo se habia verificado una reunion de personas importantes del alfonsismo, para tratar de la conducta que en estos momentos debía seguir el partido. Decíase que algunos de los asistentes habian opinado tomar desde luego una actitud activa y resuelta para alcanzar el triunfo de la causa, y que el Sr. Cánovas habia combatido ciertos procedimientos hasta el punto de amenazar con una protesta ante el país si llegaban á adoptarse. Estas noticias deben ser inexactas ó exageradas puesto que los ministeriales mostraban interés en abultarlas y los radicales hacian lo mismo con la esperanza de promover siquiera una crisis parcial en el gabinete, añadiendo que el gobierno, ó al menos algunos ministros deseaban la separacion del general Primo de Rivera de la capitania general de Madrid lo cual no era cierto.

El disgusto que pudiera tener el duque de la Torre con el ministerio á causa del giro que se le ha dado á la cuestion del folleto atribuido al general Letona, debía desaparecer en la conferencia que anoche celebró el general Serrano con el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado y Fomento. De modo que los motivos en que se fundaban los rumores, de que del consejo de hoy resultara una crisis habian desaparecido antes de que á las dos de la tarde se reunieran los ministros bajo la presidencia del duque de la Torre. El consejo ha terminado pues tranquilamente, apesar de los anuncios de los mismos ministeriales que creian pudiera haber algun rozamiento, entre los ministros de la guerra y de Hacienda y sus demás compañeros de gabinete.

Anoche se supo que el general en jefe del ejército del Norte Sr. Laserna llegaría esta mañana á Madrid y así ha sucedido. Hay quien explica este viaje por deseo de asistir al casamiento de un hijo suyo pues evidentemente tiene motivo de mayor importancia. Es concepto de los que presumen de bien enterados hay alguna diferencia de opinion en el giro que debe darse á

la campaña entre los generales Laserna y Moriones y esta seria la causa verdadera del viaje.

Se añade que el cuerpo de ejército del general Moriones ha hecho ya algun movimiento para llamar hacia otro punto la atencion de los carlistas ocupados en impedir las comunicaciones entre Tafalla y Pamplona por el Carrascal.

La causa de los continuados consejos de ministros verificados estos dias, ha sido un suceso grave ocurrido en Granollers y acerca del cual ni la prensa ha dicho nada ni se la permitirá decir una palabra. El suceso tiene cierta semejanza por su carácter con algunos de los que ocurrieron en Cataluña en los primeros meses del gobierno federal aunque sientan lamentables resultados, pues la autoridades impusieron la voluntad á los que empezaron por desobedecer. Este hecho debe servir de aviso al gobierno sobre los trabajos de la demagogia que siempre han sido muy activos en Cataluña.

El Sr. Topete continúa hoy bastante aliviado de su dolencia aunque todavía no fuera de peligro.

Acerca del arreglo de gobernadores no ha llegado á tomarse todavía ninguna resolusion por preocupar al consejo de ministros asuntos de mayor interés.

Hoy no hay ninguna noticia de importancia referente á la guerra civil.

L. N.

GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» de hoy no publica noticias referentes á la insurreccion carlista.

Han sido puestos en libertad los once oficiales carlistas prisioneros y detenidos en la Alfareria de Zaragoza.

Ha llegado á Madrid el señor barón de Benicasin, que fué hecho prisionero por el general Lopez Pinto.

La mayor parte de las fuerzas carlistas que se hallan en las Encartaciones, han recibido orden de traslarse á Navarra, cuya disposicion obedece al temor de un próximo ataque de nuestras tropas.

El jefe carlista Coballos ha pasado por Bayona en direccion á Paris con una mision importante, segun afirman cartas que tenemos á la vista.

D. Carlos ha salido de Tolosa en direccion á Navarra, donde se nota hace tiempo el espíritu de indisciplina.

El cónsul de España en Perpignan transmitió ayer un telegrama al señor ministro de Estado noticiándole que el gobierno francés ha reiterado de un modo

curriese; los patos en los estanques, las gallinas en los patios, en fin, todo, y pensaba para mi misma que no necesitaba tanto para vivir con Cipriano.

Volvíme contenta á la casa, donde los ancianos bebían todavía, aunque el sol estaba ya muy alto. Hicieronme ver el cuarto que habitaria encima del establo: subíase por una escalera de madera, y tenia delante una pequeña galería toda tapizada por delante de un tapiz reluciente, como si la pared hubiera sido de oro. El cuarto era bajo, y pequeño, todo él de madera, pero pulimentado y reluciente como un espejo.

—¡Ah! ¡qué bien estaremos aquí, me dije, y qué grande es aun para dos.

Pensé dejar á Josefina en casa de su maestra en Voiron, porque Cipriano me dijo por el camino que su madre no queria que fuese á la casa nadie mas que yo.

—Además, me decía, la pobrecilla está muy mimada, no conoce el trabajo, y sufriría

viéndose obligada á hacer las faenas de una campesina después de haber sido criada como una señorita.

Volvimos á bajar la escalera sin hablar palabra. La mula estaba ya enjanzada y nos esperaba. El padre de Cipriano me colocó en ella. Todos los del pueblo salieron á acompañarnos hasta el puente encarnado, y Cipriano y yo, después de habernos despedido de ellos. Volvimos á bajar alegres, contentos, satisfechos y felices por donde habíamos subido por la mañana.

Estábamos mas alegres y contentos y reinaba mas confianza entre nosotros, porque ahora ya ninguno podia desdecirse ni volverse atrás, porque habíamos comido y bebido juntos, y porque nuestras dos manos se habian enlazado.

El tiempo corria para nosotros rápida-

de entrar en las calles, donde todo el mundo nos escuchará.

—Bien, despedámonos, Cipriano, le dije; despedámonos aquí; luego me acompañareis, hasta las puertas de mi casa, me apeare allí de la mula, y sin pasar de la puerta volvereis á marchar, no pronunciando ni siquiera mi nombre, para que las malas lenguas nada tengan que hablar.

Entonces, señor, puso sus dos brazos sobre el cuello de la bestia, como el hombre que reza en la iglesia con los brazos apoyados en un banco; volvió su cara hacia donde yo estaba, yo acerqué la mia, y me dije:

—Adios, pues, Genoveva.

Yo le contesté.

—Adios, Cipriano.

Luego suspiró muy fuerte, yo suspiré tambien; y repitió:

—Adios, Genoveva.

Y yo repetí á imitacion suya:

—Adios, Cipriano.

apremiante las órdenes de internación respecto á los carlistas, y que en su consecuencia se habían verificado algunas de importancia.

Créese que D. Alfonso y doña Blanca no podrán llegar á La Seo de Urgel, dada la situación de las columnas del ejército para impedirlo.

Según informes que ha recibido el gobierno, las facciones de Cataluña muestran gran desaliento y cansancio de la lucha.

Según despacho oficial, se han presentado á indulto al brigadier señor García Reina, D. Narciso Cebellado y cinco individuos mas, procedentes de la facción.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Laserna, ha salido esta mañana de Logroño con dirección á Madrid.

Sigue actuando el consejo de guerra en Albacete.

El señor ministro de la Guerra ha estado hoy á dar cuenta al señor presidente del Poder ejecutivo de un telegrama de Cataluña participando el encuentro habido en la provincia de Tarragona, entre el batallón de Céuta y algunas facciones. Estas han tenido bastantes muertos, gran número de heridos y dejado en poder de la columna muchos pertrechos de guerra, entre ellos la cañera de cañón.

No es exacto, como dice un periódico de anoche, que ayer se recibieran importantes noticias del Norte.

Del «Irurac bat» de Bilbao correspondiente al día 24 tomamos las siguientes noticias.

«Hace algunos días que los carlistas trabajan en nuevos atrincheramientos en el monte de Santa Agueda, en el pico cónico donde aparecieron las primeras tropas del general Concha que levantaron el sitio de esta villa. Vióse ayer gente ocupada en remover tierra á pelear de los continuos chubascos. El fuerte de Banderas puso una granada anteayer, si nojnos equivocamos en la misma picota, que se halla á buena distancia.

Ultimamente reclutaron forzosamente los carlistas mas de doscientos mozos de la comarca de Mena, conduciéndolos á Ordoña. La mayor parte de ellos se han fugado, presentándose en bastante número á la columna del general Villegas, según nuestras noticias.

PARTES TELEGRAFICOS

Londres, 25.

La «Gaceta oficial de Londres» ha publicado el último protocolo de la conferencia internacional de Bruselas, y al mismo tiempo una circular de lord Derby, fechada el 28 de setiembre.

En este documento se declara que el representante inglés suscribió el protocolo bajo la reserva de que su firma no comprometía de ningún modo al gobierno de la Gran Bretaña. Acompaña á esta circular la copia de un despacho de lord Derby á mister Harsford, fechado el 29 de agosto, en el cual lord Derby autoriza la firma, pero declara que el gobierno se reserva el derecho de la aprobación definitiva.

París, 25.

En los círculos ministeriales se asegura que la noticia dada por el «Times» de que el príncipe de Bismarck tiene la intención de dirigir á Francia una nota sobre la cuestión de España, no está conforme con los informes recibidos de Berlín.

La prensa ministerial hace una declaración en este sentido.

Londres 26 (por el cable.)

El gobierno inglés ha enviado un buque de guerra al archipiélago de Soulú para que se abra allí una información acerca de las quejas de varios súbditos ingleses relacionada con la isla de la Asunción (Marianas) que pertenece á España.

Copenhague 26 (por el cable.)

El proyecto del matrimonio de la princesa dinamarquesa Thira con el príncipe real de Hannover ha sido abandonado.

Berlin, 27.

Un despacho de la «Gaceta Nacional» de Berlín dice que el Sr. Mazo, embajador español, procedente de Carlsbad, ha llegado á Viena el 27 del corriente y ha entregado al Sr. Andrassy, ministro de Relaciones exteriores de Austria, una copia de la nota que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo dirigió al gobierno francés.

GACETILLAS.

Teatro de las Delicias.—Con numerosa y lucida concurrencia verificose anteanoche en este teatro la preciosa zarzuela «La Conquista de Madrid» alcanzando un verdadero triunfo la primera tiple Sra. Carbonell, y el tenor señor Obon que estuvo mas acertado que en noches anteriores.

El Sr. Rojas de voz robusta plena y agradable se hizo acreedor á los repetidos aplausos que se le tributaron, lo mismo que el baritono Sr. Brú y el bajo Sr. Reos. La aglomeración de originales nos impide ocuparnos mas detenidamente del éxito obtenido por todos los artistas de la compañía en la «Conquista de Madrid», pudiendo afirmar con justicia que todos han estado felices en el desempeño de sus respectivos papeles.

Fuera.—Al final de la calle de Bilbao se encuentra atravesado en el suelo un palo grueso de cinco metros de largo, dispuesto á romper las narices al desgraciado que tenga necesidad de pasar por allí.

Esperamos que la autoridad mandará, que desaparezca aquel estorbo, que por su causa no se ha recompuerto toda la referida calle, como se venia haciendo por la policia urbana en la semana pasada.

De actualidad.—La escena pasa en Azpeitia y á la puerta de una iglesia:

Un carlista.—¿Dónde vá, abuela?
La vieja.—A la capilla de San José.
El carlista.—Atras, hermana.
La vieja.—¿Pues qué hay?
El carlista.—Que tenemos allí dos cañones y cuatro cajones de cartuchos.
La vieja.—¿Para defender la religion?
El carlista.—Cabal, y para fusilar al Verbo divino, si se ofrece.

Escándalo.—En la puerta de Purchena, unos discípulos de Baco armaron la otra tarde uno mayúsculo, siendo conducidos por los vigilantes y guardias municipales al arresto, donde despues de dormir tranquilamente la mona, fueron puestos en libertad.

Mal gusto.—Es triste el estado que presentan en la calle de Belluga y Alfarrerós, una casa arruinada que sirven de inmundicia á los transeuntes y vecinos de aquellos barrios.

Se servirá la comision de ornato, girar una visita por aquellas calles, y penetrados de nuestra justa denuncia, ordenar se proceda á lo que se determina en las Ordenanzas municipales?

Estamos seguros que si visita.—Se la agradecemos á la redaccion del periódico humorístico de moda «El Juéves» que se publica en Granada, y á la cual le enviamos el cambio desde hoy, tomando de sus columnas la siguiente poesia:

ORIENTAL.

Que Alá te guarde, Sultana,
la de los ojos de cielo,
la de los labios de grana,
la que ayer por la mañana
estabas fregando el suelo.
La Reina de mi Serrallo,
de mi Harén, esta azucena,
la que mi aliento envenena,
la que te comiste un gallo
que era mi única cena.
«La vida de mis amores»,
— la ilusión de mi existencia,
— ramo purpúreo de flores
— de pútrida pestilencia,
— ó sean malos olores
— Angel del cielo, bajado
— á posar tu breve planta
sobre la tierra; luz santa;
— ¿quieres limpiar mi tejado,
que está de yerba que espanta?
— ¿Por que tus divinos ojos
no se fijan en los míos,
que vierten su llanto á rios?
— ¿Es quizá que tienes *piojos*,
ó tal vez *escalofios*?
— «¡Moro de mi corazón...!»

Solo dijo la Sultana.

Se arrojó por la ventana que tenia allí cercana, y luego cayó el telon.

Felicitación.—He aqui la felicitación poética que cierto pueblo del Maestrazgo, que no queremos nombrar, ha dirigido á doña Blanca, cuya composicion ha sido impresa con una orla del mejor gusto:

«Doña Blanca, señora de las Nieves, — á tí nos dirigimos en ansia loc; — á tí, cuya firmeza es como roca, — y que te portas siempre como debes. — Si de la libertad soplos alevés — el dardo horrible hasta tu frente toca. — tu alma indomable el vendabal provoca, — y el bien repartes y consuelos llueves. — No temas, inmortal sábia matrona — que tu triunfo es completo y es seguro, porque él con nuestra dicha se eslabona. — Mira que nuestro pecho es fuerte muro — detrás del cual se oculta la corona — que ha de hacer sonreír tu rostro puro.»

Convergamos en que para hacer veros se pintan solo los carlistas.

Nos agrada.—La empresa del teatro de las Delicias ha obtenido de los artistas que forman la compañía de zarzuela que actúa en dicho teatro, ensayen y preparen el popular drama «D. Juan Tenorio» para ponerlo en escena en los días 1.º y 2.º de Noviembre próximo.

Gauntes.—En la calle de Espartaco, antes Real frente al establecimiento de D. José German acaba de abrirse un magnifico establecimiento de guantería, procedente de Granada, con un completo y variado surtido de gauntes de cabritilla los cuales se espandan á precios sumamente equitativos.

D. Francisco Molina, dueño de este establecimiento omite hacer toda clase de elogios con respecto á sus géneros, puesto que el crédito que tiene adquirido en Granada, es la mejor garantía que pueda ofrecer á los que se dignen honrarle con sus pedidos.

Los gauntes que se espandan en este establecimiento, serán probados, como se hace en todas las demás capitales.

Pérdida. El domingo 25 se extravió un perrito habanero desde la Catedral á la plaza de los Olmos. Llevaba una cinta con seis cascabeles; pelado, la punta de la cola sin pelar y con tres lunares en el lomo. La persona que lo presente en esta redacción se le dará una gratificación.

Santo del día.

Domingo.—Todos los Santos.
B. P. en S. Juan de Dios y Mínimos.
Sale el sol á las 6.8 de la mañana.
— Pónese á las 5.24 tarde.
Sale la luna á las 9.3 de la m.
Pótese á las 6.42 n.

Efemerides.

1700.—Muera el rey Carlos II, último de la dinastia de los Habsburgos en España.

Arcaldia.—Arbitrios Municipales

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cent.
Centro de Granada.	859	32
Id. del Puerto.	1080	72
Id. de la Vega.	136	28
Total.	2056	32

Almería 31 de Octubre de 1874. Barroeta.

Registro civil.

Inscripcion del día de ayer.

Casados.	0
Nacidos.—Varones.	2
Id.—Hembras.	0
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	0
Id.—Párvulos.	3

CASA DE MATANZA.

Reses degolladas en dicho establecimiento el día 30.

Ganado vacuno.	Añojos.	0
	Eráles.	0
	Utreros.	0
Id. lanar.	Vacas.	1
	Toros.	0
Id. de cerda.	Cárneros.	2
	Machos.	1
	Puercos.	0
	Lechones.	0

SOCIEDAD DE PARTIDO

La Causalidad (Mina Maribebes) sita en la loma de las Animas término municipal de esta Ciudad.

Se sacan á subasta cuarenta varas de pozo en dicha mina, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa habitación del que suscribe calle de Murcia número 25. El acto tendrá lugar en dicho punto el día 2 de Noviembre próximo de una á dos de su tarde.

Almería 28 de Octubre de 1874.—El Presidente, Antonio Gimenez de Vicente.

MINA VIRGEN DE MONSERRAT

término de Nijar.

Se dan á destino cincuenta metros de pozo que éste será de una vara y media de diámetro, la persona que quiera hacer postura pasará el domingo 1.º de Noviembre á la calle de Regocijos número 19, casa de D. José Tovar, á las doce de su mañana.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA,

Santa Lucía, antes San Manuel, situada en el Cabo de Gata.

En Junta general, celebrada en este día, se ha acordado entre otras cosas que en el término de 15 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial, presenten los señores socios al Secretario-contador D. Vicente Antonio Sanchez, que vive en esta ciudad, calle de Marco núm. 42, las láminas y demás documentos que tengan para acreditar su participacion en la Sociedad, á fin de cotejarlos con los talones respectivos, entendiéndose que renuncia sus acciones el que no verifique dicha presentacion en el término fijado.

Almería 24 de Octubre de 1874.—El Presidente, P. Blanco.

MINA DEL DESAHOGO.

Se subastan para el día de Noviembre á las doce de su mañana, un anchuron y cincuenta varas de pozo en la lumbreira Huan, parage de las Viboras, estando de manifiesto el pliego de condiciones en casa del presidente del partido D. Nicolás Soto, calle de Angel número 22.

Se vende una estanteria nueva que no se ha usado mas que un año, y ha servido para ropas.

El precio es arreglado, calle de la Vega, núm. 1, casa de D. Pedro Zea, darán razon.

ANUNCIO.

Se dan al costeó cuarenta y nueve acciones, de ochenta y cuatro, en la mina «San Sebastian» situada entre el barranco del Pollo y hoya de las Víboras.

Otras cuarenta y seis acciones de ciento, en la mina «San Sebastian», situada en el barranco del Santero.

En esta ciudad calle de la Bomba número 4 El interesado, Antonio González Audujar.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LAS DELICIAS.

Funcion para hoy 1.º del corriente.—Fuera de abonó.

1.º Sinfonia.
2.º El drama en 7 cuadros sacrobiblico, denominado

DON JUAN TENORIO.

A las 7 y media.
Entrada á las localidades 3 rs.—Id. general 2 id.

ALMERIA.

Los señores suscritores, 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RÍÑONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO. 75000 CURACIONES ANUALES.

DU BARRY Y C^{IA}. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitations, diarreas, pinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, (griete), calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba: Médico de su Benef. prov. y del ferro-carri de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico, que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 02 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque ni dolor á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso misitio enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

May Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Perrin de Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

May señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lacan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un refimientto inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421.—Señor M. A. Spadaro de un refimientto inveterado nueve años de curado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913.—La sor Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.270.—Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos, fletos y refimientto de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, reza, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77.
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombría de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la prime ra que preventó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Los cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del méto lo especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, de quees por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán simerecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace algunos años. Hasta ahora los buenos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado má eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clase de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onza. forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 r hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benítez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de envases, acafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

CORREDURIA DE NUMERO Y CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION

de don Ramon Garcia Camacho calle de Alava núm. 11, Almería.

Ofrezco á la venta las acciones de minas siguientes:

En Sierra Almagrera.

- 12 en Angeles.—8 en Esperanza y Fé.—0 en Patrocinio.—6 en Numancia.—2 en San Andrés.—2 en el partido de id.—6 en L'egué a Tiempo.—2 en Divina Pastora.—8 en el partido de id.—3 en la Encantada.—51 en el partido de Los Tres Conserges. Registro completo Segunda Recompensa.—Id. id. La Verdad.—4 acciones partdo de San Gerónimo.—2 en Mercurio.—2 en Alados.—2 en Sta. Maria Magdalena.—5 en Tres Amgos.—1 en el partido en la mejora de San Agustin, Angeles y California.—25 en San José.—2 en el partido en San Agustin.—62 en la Lámpara Maravillosa.—54 en San Fernando.—2 en el Madrileño.—4 en el partido de id.—3 en la Angelina.—4 en Polonia.—Registro completo Julia.—8 en el partido de Esperanza y Fé.—10 en la Juanita.—20 en Santa Maria de las Huertas.—12 en la Despreciada.—Registro completo la Argentina.—2 y media en la Alianza.—Registro completo La Universal.—3 en el partido del Ramo de Flores.—7 y media en Los dos mundos.—4 y media en el partido Jacoba.—30 en id. de Campo Hermoso.—9 en el partido de la Iberia.—4 en la Real.—8 en el partido de Sta. Catalina.—2 y media de id. en Poderosa Envidiada.—3 de id. en la Cautiva.—Media en la Herminia.—Registro completo 20 de Julio.—Id. id Lámpara.—6 en el partido el Recuerdo.—3 en id. del Roseton.—3 en Feliz Encuentro.—1 en el partido la Espartana.—2 en Cayo Bruto.—Registro completo el Galleguito.—2 acciones en Luis.—4 en el partido del Sto. Cristo.

En las Herrerías.

- 2 y media acciones en Sta. Ana.—3 en Buen Capricho.—2 en el partido de id.—2 en Virgen de los Remedios.—2 en Potosí.—3 en la Alianza.—2 en Fuente de Plata.—2 en la Patronila.—4 en Puerto-Rico.—2 y media en el Niño.—1 y media en Sta. Maria de Nieva.—7 en Dos Amigos.—150 en Mendez Nuñez.—10 y media en el partido de Puerto Rico.—4 en la Justicia.—5 en el partido del Potosí.—1 en id. de los Remedios.—4 en Fortuna Regia.—1 en el partido del Perú.—30 en Riqueza positiva.—1 en el partido de la Vecina.—9 en id. de la Iberia.—Registro completo Segunda Esmeralda.—1 en la Prima.—Registro completo la Esperanza.—2 en la Iberia.—23 en Providencia.

En el Cabo de Gata.
13 en el Por si pega.—15 en el Parti-

do de la Cambronera.—34 en Primavera, D. Liciosa y Olvido.—5 en 14 de Mayo.—2 en el Regocijo.—51 en Divino Amor.

En las Vivoras.

- 50 acciones propiedad en la Paz del Norte.—4 en el Pan.—23 en Me gusta.—12 en Memorias.—5 en el Terceto, 10 en el Picador.—10 en el Rebaño.—10 en las Once.—1 y media en la Pastora.—50 en Beneficios.—50 en Virtudes.—2 en la Republicana.—50 en Madrid.—3 en la Encontré.—2 en la Razon.—Registros completos La Vila.—Un Ensayo.—La Música.—La Casualidad, y el Campanero.

En Sierra de Gador

- 1 y media accion en el Guerrero.—1 en el Peluquero.—2 en la Tormenta.—2 y media en Por si acaso Sierra.—3 en la Sorpresa.—7 en la Catalana.—2 en Último suspiro.—2.—20 en Encuentro.—3 en Impulso y Estruendo.—4 en Consolacion y Estrella.—6 en las Mercedes.—1 en la Esperanza.—4 en Mariquita.—1 en Santa Leocadia.—Registro completo Lucifer.

Fincas

200 acciones en las Salinas del Cabo de Gata.—Un cortijo de riego en Tabernas.—Otro id. en Nijar.—2 id. secano en id.—Tres id. en Almería.—Uno id. en Viator.

Casas en esta ciudad.

- 8 en 20 000 rs.—Una en 320 000.—Otra en 300.000.—Otra en 100.000.—Otra en 110.000.—Otra en 70.000.—Otra en 65.000.—Otra en 60.000.—Otra en 90.000.—Otra en 36.000.—Dos en 18.000.—Otra en 14.000.—Otra en 3.000.—Un almacen en 45.000.

Almería 15 de Octubre de 1874.—R. Garcia.

EL AGUILA. Camiseria Francesa de D. Ricardó La-Gasca.

Para la entrante estacion se acaba de recibir el magnifico surtido de golás de cisne y seda para señora, propias para teatro, corbatas finas, de lana y seda, capotitas para niños, talmitas, y en la entrante semana se completa el surtido de golás á la Emperatriz; corbatas de caballero, cuellos y puños de estacion, alfileres de corbata, pasadores, gemelos, imperdibles, etc.

Hay un magnifico surtido en para-guass nuevo sistema, camisas, calzoncillos, calcetines, cepillos perfumeria y demás artículos que se reponen mensualmente con arreglo á los modelos mas elegante segun tiene acreditado.

Especialidad en pecheras de hilo, lenceria, manteleria y canesús bordados, todo lo que se esponderá á precios de fábrica.